



Grado en Maestro o Maestra de Educación Primaria
Universidad Jaume I

TRABAJO FINAL DE GRADO:

“EL TRABAJO DE LOS VALORES EN
EDUCACIÓN FÍSICA”

Alumno: Cristian Ruiz Ruiz

DNI: 53729171K

Tutor: Carlos Hernando Domingo

Área de Educación Física

Curso 2018/19

Fecha de entrega: 3 de junio de 2019

RESUMEN

La sociedad necesita de valores que nos sirvan para conseguir una convivencia más sana. Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo profundizar en el trato de valores, centrándose en la asignatura de Educación Física. Por esa razón, se procurará el correcto conocimiento del significado de educar en valores y su puesta en práctica. Posteriormente, se hará hincapié en los valores del respeto, la superación personal con barreras, la cultura del esfuerzo y la igualdad de género. A partir de ellos, se propondrán unos determinados materiales audiovisuales junto a una variedad de actividades que ayudarán a las personas docentes a fomentar el desarrollo de dichos valores en el alumnado.

PALABRAS CLAVE

Valores. Respeto. Superación Personal. Cultura del Esfuerzo. Igualdad de Género. Educación Física. Personal docente. Familia. Material audiovisual. Actividades.

ÍNDICE

1. Introducción	4
1.1 Justificación del trabajo	4
1.2. Agradecimientos	5
1.3 Introducción de valores en el marco legislativo	5
2. Marco teórico	7
2.1 ¿Qué es educar en valores?	7
2.2 ¿Cómo educar en valores en la escuela?	8
2.3 ¿Qué valores voy a trabajar?	8
2.3.1 El respeto	9
2.3.1.1 Definición	9
2.3.1.2 Desarrollo	9
2.3.1.2.1 Conceptos generales	9
2.3.1.2.2 El uso audiovisual	10
2.3.1.2.3 Actividades	10
2.3.2 La igualdad de género	11
2.3.2.1 Definición	11
2.3.2.2 Desarrollo	12
2.3.2.2.1 Conceptos generales	12
2.3.2.2.2 El uso audiovisual	13
2.3.2.2.3 Actividades	13
2.3.3 La cultura del esfuerzo	14
2.3.3.1 Definición	14
2.3.3.2 Desarrollo	14
2.3.3.2.1 Conceptos generales	14
2.3.3.2.2 El uso audiovisual	15
2.3.3.2.3 Actividades	16
2.3.4 La superación personal con barreras	17
2.3.4.1 Definición	17
2.3.4.2 Desarrollo	17
2.3.4.2.1 Conceptos generales	17
2.3.4.2.2 El uso audiovisual	18
2.3.4.2.3 Actividades	18
3. Conclusiones	20
4. Bibliografía	21
5. Anexos	24

1. Introducción

1.1. Justificación del trabajo

“El concepto de valores humanos, en este sentido, alude a aquellas ideas que comparten la mayoría de las culturas respecto a lo que se considera correcto. Estos valores son los que enaltecen al ser humano: es decir, que colocan a la especie en un plano de superioridad gracias a la moral” (Pérez Porto y Gardey, 2016).

La importancia de los valores radica en la enseñanza y su posterior aplicación. Las personas, en el momento que empezamos a tener razón de ser, no sabemos diferenciar las cosas buenas de las malas. Existen estímulos negativos que nos influyen de la misma manera, por ello, se precisa que, a partir de modelos y patrones de conducta, se consiga que estas personas, reciban una adecuada educación que las permita convivir en sociedad.

Transmitir valores como el respeto, la igualdad de género, la superación personal o la cultura del esfuerzo, entre otros, desde edades tempranas, favorece el desarrollo personal; contribuye a la creación de una autoestima sana y facilita adquirir el sentimiento de felicidad.

“La educación física y el deporte han sido y siguen siendo considerados de gran potencial para el desarrollo de valores sociales y personales, aumentando de esta forma su importancia como elemento pedagógico y formativo” (Ruiz Llamas y Cabrera, 2004). La práctica deportiva colabora en la mejora de actitudes y comportamientos de los y las jóvenes, impulsando a éstos y éstas a aprender a resolver problemas.

Por su parte, el recurso audiovisual es un componente a tener presente a día de hoy, debido a que nos encontramos inmersos dentro de una era digital en la que tenemos mucha información a nuestro alcance y de manera inmediata. Asimismo, el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), desde su origen, ha fomentado un aumento, tanto en la motivación del alumnado como en la creatividad e iniciativa. Su utilización en la clase, permite que el mensaje llegue antes al alumnado por ser presentado a partir de una manera novedosa y atractiva como pueden ser los vídeos. Por lo tanto, se trata de una herramienta que permite un incremento de posibilidades para que el estudiantado pueda llegar a adoptar un comportamiento libre, crítico, y autónomo que posibilite resolver las situaciones problemáticas a las cuales van a estar expuestos y expuestas en su día a día.

Por estas razones, he optado por realizar un trabajo a partir del cual se pretende conocer la manera de tratar los valores dentro de la asignatura de Educación Física en Primaria, ayudándonos del recurso audiovisual para su consecución.

1.2. Agradecimientos

El presente trabajo va dirigido con una expresión de gratitud hacia todos aquellos profesores que me han guiado en el proceso de realización, tanto a mi tutor de Trabajo de Final de Grado, Carlos Hernando Domingo por haberme orientado en este bonito aprendizaje, como a mi tutora del centro educativo en el cual he estado durante el periodo de prácticas, Vicenta Isach por haberme aconsejado en ciertos aspectos del trabajo.

Por último, pero no menos importante, mencionar a mi familia, sobretodo a mis padres por el apoyo moral que me han otorgado, no sólo durante todo este proceso, sino por darme la oportunidad de haber llegado hasta este punto del grado.

1.3. Introducción de valores en el marco legislativo

Este apartado va encaminado a mostrar que el trato de valores en la etapa de primaria ha estado siempre presente en mayor o en menor medida, y así ha quedado reflejado a través de las diferentes leyes educativas que se han puesto en práctica.

Pero es sobre todo a partir de la aparición de la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) en el 1990, y posteriormente la LOE (Ley Orgánica de Educación) en el 2006 cuando se ha reconocido todavía más, la importancia que tiene emplear el tiempo que se precise en la formación de actitudes y valores. De hecho, se puede afirmar que, en la actualidad, esa intención educativa se ha convertido en un pilar fundamental tanto para el personal docente como dentro del proceso educativo.

Algunos ejemplos de principios educativos que remarcan lo dicho son:

- “La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el

respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, según el apartado c) del artículo 1 de la LOE” (Jarque, 2015).

- “La educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar; modificación k) de la LOMCE al artículo 1 de la LOE” (Jarque, 2015).
- “El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género, modificación l, del artículo 1 de la LOE” (Jarque, 2015).

Como se puede comprobar, en éstas, se especifica que uno de los objetivos primordiales de todas y cada una de las personas docentes que se pone diariamente frente a sus alumnos y alumnas, ha de ser la formación de personas que reúnan valores éticos y cívicos, sin olvidar, por supuesto, los contenidos conceptuales y procedimentales correspondientes a cada asignatura.

Especialmente, según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, la asignatura de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora fundamentalmente. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales, como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas, entre otras.

Pero no cabe olvidar que la Educación Física ha sido siempre un gran promotor de entender el deporte como herramienta de aprendizaje de valores debido a la gran carga socializadora que lleva consigo. La persona docente encargada de impartir estas clases tratará pues, de llevar a cabo el mayor número de juegos con carácter educativo posible. “Este tipo de juegos, se caracteriza por ser un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas

de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, sino que está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.” (López Cutillas y García Vallejo, 2011)

2. Marco teórico

2.1. ¿Qué es educar en valores?

De acuerdo con Guillermo Hoyos y Miquel Martínez (2004), educar a través de valores consiste en participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal que lleva a cabo, en este caso, una persona de edad comprendida entre los 6 y los 12 años. La finalidad de llevar a cabo dicho proceso consiste en formar futuros ciudadanos que sepan y puedan comprometerse a la elaboración de un mundo más justo, inclusivo, equitativo e intercultural.

El sistema educativo ha sufrido numerosos cambios significativos durante su larga historia en cuanto a uno de sus objetivos fundamentales de la educación de hoy en día, la formación de los individuos más jóvenes para convertirlos en futuras personas adultas. Ciertamente, siempre se han transmitido valores en las escuelas relacionados con la manera de pensar de la sociedad del momento. “La escuela tradicional aparece en el siglo XVII en Europa y exigía disciplina y obediencia” (Lili del Mar, 2017), mientras que la escuela actual ha luchado por valores como el ejemplo de la igualdad de género.

Para que este proceso se lleve a cabo de manera eficiente, familias y escuela (principales fuentes de influencia para los niños y niñas) han de luchar, haciendo uso de las estrategias y dinámicas que tengan a su entera disposición, de manera común por el mismo fin.

Además, desde hace poco tiempo y en concordancia con el auge tecnológico, a las principales influencias anteriormente nombradas, hay que añadir una tercera, que cada vez va cogiendo mayor importancia, los medios de comunicación. Un ejemplo de lo comentado, podrían ser, como afirma Antonia María Ductor (2010), los estudios que confirman que el alto índice de violencia televisiva interviene como factor importante en la determinación de las conductas masculinas (y femeninas) violentas.

Considerando los aspectos anteriores y realizando las convenientes intervenciones educativas, tal y como señala Lourdes Almudena Granados (2010), se pretende que la persona entienda nuevas

formas de vida y que sea capaz de construir su propia historia personal y colectiva a través de los conocimientos incorporados y descubiertos por su propia voluntad.

2.2. ¿Cómo educar en valores en la escuela?

El peso de la educación en valores no recae únicamente en la escuela como se ha aclarado anteriormente, pero nos encontramos ante una sociedad plural, que no comparte una única doctrina moral. Esto hace que hoy, las familias se vean cada vez más desbordadas ante las necesidades educativas que la sociedad demanda y requiere de una mayor implicación por parte de las escuelas. Dos aspectos importantes a destacar en la manera de educar a través de valores en las aulas, son el trabajo en equipo y la actitud de la persona docente:

El trabajo de transmisión de valores no se lleva a cabo de manera individual en las aulas, sino que se ha de trabajar desde la globalidad y es por ello que se hace imprescindible el trabajo en equipo. En el ámbito profesional hay pocas tareas que se puedan realizar de manera individual debido a que la realización de las tareas de manera conjunta permite la unión de las aptitudes de los miembros y, consecuentemente, aumenta la eficacia de los trabajos. Esto se puede trasladar al ámbito educativo y, más concretamente, al tema de transmisión de valores, ya que cuanto mejores sean las relaciones entre docentes y mayor cohesión y comunicación exista entre ellos y ellas, más productiva será la transmisión de conocimientos porque ésta siempre se verá reforzada por todos y cada uno de los componentes del personal docente del centro.

Con el propósito de que el alumnado desarrolle actitudes básicas de convivencia, Patricia Martín (2012) afirma que la propia actitud del docente en el día a día, será determinante. Por esto, prestaremos especial atención a ofrecer a los alumnos modelos de identificación de modo que puedan interiorizar fácilmente las actitudes propuestas.

2.3. ¿Qué valores voy a trabajar?

La transmisión de valores no supone un aspecto que se deba trabajar de manera aislada ni durante un periodo de tiempo determinado, sino que este proceso precisa tanto de la colaboración de todo

el grupo de personas implicadas en la educación de una persona como del tiempo que sea necesario para su consecución.

Teniendo esto en cuenta, a continuación, se desarrollarán detenidamente los valores escogidos:

2.3.1. El respeto

2.3.1.1. Definición

“El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa” (Morales, 2019). Tener este concepto claro desde edades tempranas es fundamental en la vida de una persona, ya que se manifiesta en todas y cada una de sus actuaciones, como sucede tanto con el estudiantado y las personas docentes, como puede ser aplicable también a las relaciones entre grupos de iguales.

2.3.1.2. Desarrollo

2.3.1.2.1. Conceptos generales

Desarrollar el valor del respeto en las aulas debe ser algo mutuo entre personas docentes y alumnado. Si las personas educadoras no consiguen aceptar las virtudes y defectos de las personas de la clase, difícilmente llegarán a recibir muestras de respeto. La persona docente debe servir como modelo y predicar a partir de éste, no desde la imposición. Además, según Quicios (2018) para que el niño aprenda a respetar es importante que el profesorado en la escuela enseñe a hacerlo desde el respeto para generar relaciones sanas y efectivas. No enseñarlo desde la imposición y actitudes estrictas.

El trabajo en equipo también comporta un elemento importante para el trabajo del respeto en el aula ya que ayuda a que todas las personas de la clase a ser partícipes de ella; conocerse mejor y saber adaptarse a las fortalezas y debilidades del grupo. La elaboración de normas de convivencia durante los primeros días de clase es una buena opción para lograr el fomento del respeto. La idea es que las confeccionen de manera grupal y, de esta manera, se sentirán en la obligación de cumplir y respetar sus propias reglas.

2.3.1.2.2. El uso audiovisual

- Una noticia extraída de TVE (Televisión Española) en la cual aparece un niño de 5 años de edad que decide entrometerse en la aparente discusión entre su entrenador de fútbol y el árbitro ya que su deseo, aparentemente, era continuar con lo que al protagonista más le gusta, jugar al fútbol con sus amigos. *Anexo 1
- Un vídeo del casting de la película de campeones. En este, se puede observar cómo se ruedan ciertas partes de la trama y donde se pretende mandar un mensaje en que todos y cada uno de los protagonistas, a pesar de su visible discapacidad, son capaces de llevar a cabo su trabajo correctamente y que la única dificultad que presentaban, como bien apunta la persona encargada de elegir a los actores y actrices, era la de no haber ejercido anteriormente la profesión. *Anexo 2

La utilización del recurso audiovisual ayuda a conseguir de manera más eficaz y rápida la atención del estudiantado y puede llevar a introducir ciertos debates. El debate es una herramienta útil y es que entre sus beneficios se encuentra la participación activa de la clase o la ayuda que proporciona al alumnado para estructurar y argumentar sus ideas entre otros; pero recordemos que nos encontramos en la asignatura de educación física y que ésta precisa de actividad física.

2.3.1.2.3. Actividades

La Gymkana. La actividad consiste en encontrar en equipo, una serie de postas escondidas por el colegio a la vez que tienen que ir resolviendo en grupo cada uno de los problemas que se les planteen. La persona docente encargada de organizar la actividad, se encarga, en este caso, de hacer equipos mixtos para promover las actitudes propuestas al inicio de la sesión y de colocar estratégicamente las tarjetas problema en las postas para que el alumnado las encuentre y las solucione posteriormente. El objetivo es que la clase, de manera lúdica, se vea envuelta en una situación que precisa de comportamiento solidario, teniendo la necesidad de valorar las aportaciones propias y ajenas.

Por ejemplo, en alguna de las tarjetas problema podría aparecer expuesto un enigma o un acertijo. Viéndose en la obligación de resolverlo si quieren continuar con el recorrido, los y las participantes, deberán trabajar en equipo y respetar las opiniones y decisiones del resto del grupo.

El juego de las tradiciones. La actividad consiste en que el estudiantado pregunte a sus padres y madres, los juegos a los que solían jugar en su infancia y las reglas que seguían para su correcto desarrollo. La persona docente será quien, en el caso de que se lleve a cabo la tarea, confeccionará una lista con las actividades propuestas para trabajarlas en distintas sesiones. A partir de la realización de dicha actividad, se persiguen dos objetivos: el primero de ellos; hacer partícipe a las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje y el segundo; que se cumplan y respeten las normas dadas por el alumno o alumna que ha propuesto el juego.

2.3.2. La igualdad de género

2.3.2.1. Definición

Para Sandra Molines Borrás (2015) las relaciones entre hombres y mujeres siempre han sido objeto de debate a causa de las diferencias claramente visibles en ciertos aspectos de la sociedad, pero cuando nos referimos al término “igualdad de género” es necesario comprender correctamente la diferencia existente entre los significados de los conceptos “género” y “sexo”.

Cuando se habla de género, se refiere a actitudes, roles, capacidades o intereses atribuidos de manera sociocultural. Estas características derivan de las construcciones ideológicas, de las costumbres y de las condiciones económicas de cada sociedad y, por tanto, se pueden modificar a través de la educación.

Por su parte, el sexo es el conjunto de características y elementos que diferencian a los hombres y las mujeres y ya nos vienen dados desde el momento del nacimiento.

2.3.2.2. Desarrollo

2.3.2.2.1. Conceptos generales

Para el desarrollo de la igualdad de género en las aulas de Educación Primaria es interesante la utilización de juegos, actividades y vídeos (durante las horas de clase o de recreo) de carácter inclusivo, donde no se distinga ningún tipo de rol y cuyos equipos, en el caso de que los haya, sean preferiblemente mixtos.

La persona debe solucionar las diferentes situaciones relacionadas con las relaciones interpersonales, roles familiares o tendencias sexuales sin ningún tipo de tapujos. Eliminar los temas tabús ayudará sin duda, a poner fin a ciertos pensamientos erróneos.

La sociedad y, más concretamente los medios de comunicación, están acostumbrados a dar una mayor importancia a las hazañas realizadas por las personas de carácter masculino respecto a las femeninas. Por su parte, ONU MUJERES reveló que a través de un proyecto de investigación en el que participaron más de 100 países, el 46 por ciento de las noticias, tanto en medios impresos como en la televisión, promueven los estereotipos de género. Solamente el 6 por ciento hace hincapié en la igualdad de género. Consecuentemente, la escuela debe actuar de forma contraria, es decir, deben dar más visibilidad a los actos realizados por personas de sexo femenino, con el fin de demostrar al alumnado que independientemente del sexo, todos y todas merecemos el mismo reconocimiento por nuestras acciones.

“En los libros de texto se muestran estereotipos sexistas en imágenes, actividades, ejemplos, contenido... que se tornan tan naturalizadas y verdaderas que no puede considerarse otra cosa” (Enriquez, Garay, González y Martínez, 2012). Por ello, una vez decididos a erradicar la desigualdad de género, la persona docente debe implicarse y escoger materiales didácticos que complementen su discurso.

2.3.2.2.2. El uso audiovisual

- Vídeo cuya finalidad se basa en evidenciar la sociedad en la cual vivimos actualmente, pero lo hace a partir de una experiencia real, de manera que los niños y niñas puedan entenderlo más fácilmente. En éste se ve cómo las personas que aparecen en el vídeo, son recompensadas con una bolsa de golosinas a raíz de haber realizado conjuntamente la misma tarea. El problema viene cuando la recompensa que adquieren es desigual únicamente por pertenecer a distintos sexos. ***Anexo 3**
- Vídeo relacionado estrechamente con la manera de pensar que tenemos las personas. Durante su duración y a partir de una experiencia real, se pretende lanzar el mensaje de que esta manera de pensar nos lleva a estereotipar ciertas profesiones. Para su consecución, se proporciona al estudiantado ciertos elementos característicos de determinadas profesiones como es el caso de la indumentaria militar o las herramientas que precisa una persona dedicada a la reparación de coches. La clase evidenciará personalmente que, por norma general, han estado equivocados y equivocadas en sus decisiones y que todos esos elementos pertenecen a personas de sexo femenino. ***Anexo 4**

2.3.2.2.3. Actividades

En este apartado, se hará alusión a una propuesta de centro implantada durante el curso 2018/19 en el CEIP Penyagolosa de Burriana por la psicóloga Sandra Molines Borrás.

Esta propuesta pretende demostrar que es posible un cambio. “El patio supone un valor pedagógico importante y es en este dónde predomina la libre toma de decisiones. Por ello, el impacto y la influencia del sexismo es aún mayor” (Molines, 2015). Para solucionar esta problemática, el profesorado ha hecho todo lo posible para acabar o por lo menos, reducir en la mayor cantidad posible, con los casos de desigualdad de género durante el espacio de recreo.

El primer paso consistió en asistir a cursillos impartidos en el centro por la misma psicóloga. En estos, se pretendía concienciar al conjunto de las personas docentes que componen el centro de las causas de haber llegado a la situación actual y la importancia de intervenir pedagógicamente sobre las problemáticas presentes.

El paso siguiente, y a petición de la persona guía del proyecto, se elaboró un estudio de patio. Este consistía en evidenciar que los patios de colegio están enfocados a la práctica de deporte, de preferencia principalmente masculina y que eso provocaba una pasividad en las personas de sexo femenino.

Finalmente, una vez acabada su intervención, dejó como última tarea pendiente, una redistribución del patio que cubriera las necesidades del alumnado. Para conocerlas, se pasaron unos cuestionarios y se acabó definiendo el que hoy en día es el patio del colegio. Un patio que permite tanto a chicos como a chicas, disfrutar de su tiempo libre haciendo lo que más les gusta. Haciendo referencia al ***anexo 8**, el patio quedaría dividido en 4 áreas iguales y una zona más pequeña destinada al fútbol. La zona 6 tendrá como actividad principal el bádminton, la 7; el básquet; en la 5 el alumnado podrá utilizar material proporcionado por la persona docente encargada de impartir la clase de Educación Física y, finalmente, en la 8; un profesor o profesora dirigirá el que sea escogido como “juego de la semana” por el alumnado.

2.3.3. La cultura del esfuerzo

2.3.3.1. Definición

“El concepto de esfuerzo se emplea con referencia al uso intenso de la fuerza, el vigor o la mente para alcanzar un objetivo o superar determinados obstáculos” (Pérez, 2017).

2.3.3.2. Desarrollo

2.3.3.2.1. Conceptos generales

Para el desarrollo del esfuerzo en las aulas de Educación primaria, se valora el refuerzo positivo hacia el alumnado. A algunos o algunas, en ocasiones les resulta complicado creer en sus posibilidades. La mejor manera para que crean en sí mismos y mismas es que vean que la persona

docente está convencido o convencida de que puede llegar a conseguir aquello que se proponga. Para ello, es conveniente tratar al alumnado de forma cercana, atenta y personalizada.

“Nadie nace con la capacidad de esfuerzo, trabajo o sacrificio. Son hábitos que es necesario desarrollar” (Soler, 2013). Su transmisión desde edades bien tempranas es fundamental, puesto que deben darse cuenta de que deben luchar por aquello que desean. La sobreprotección, dificultará la consecución de dicho valor debido a que las personas necesitan adquirir aptitudes que las hagan valerse por sí mismas en situaciones y entornos no favorables.

Los objetivos y actividades propuestas para la clase deben suponer un esfuerzo, pero siempre se ha de pensar en que estas, se adaptan al nivel intelectual y físico de la clase y que van a ser capaces de lograrlo. En el caso de establecer tareas de difícil consecución, conduciremos al alumnado a un estado de frustración, alejando a las personas de adquirir una cultura de esfuerzo.

2.3.3.2.2. El uso audiovisual

- El vídeo de “l'equip petit” trata de un equipo de fútbol acostumbrado a perder sus partidos por goleadas y que todavía no ha sido capaz de ni siquiera de meter un gol a su contrincante. En ellos, se encuentra un ejemplo donde mirarse cuando las cosas no van como uno desearía, porque a pesar de la situación en la que se encuentran, sus ganas de seguir haciendo lo que más les gusta, las ganas de seguir mejorando y lo más importante; la ilusión de algún día marcar un solo gol o incluso si se diera la ocasión, ganar algún partido es algo que nadie les va a poder quitar. ***Anexo 5**

Su aplicación en el aula, nos llevará a reflexionar de manera conjunta con la clase. Reflexionando se consigue que los niños y las niñas vayan adquiriendo de manera progresiva la difícil tarea de pensar. A partir de su alcance, dispondrán de una herramienta que les permitirá analizar cada situación de una manera más rápida, sencilla y certera para posteriormente, tomar decisiones

correctas. Además, la reflexión en grupo, nos acerca a los demás, nos permite entenderles mejor y nos ayuda a la mejora de las relaciones sociales.

2.3.3.2.3. Actividades

Estira la cuerda. El juego consiste en hacer dos equipos mixtos que se colocan a los extremos de la cuerda. En la parte media de la cuerda se coloca un pañuelo. Gana el equipo que consiga llevar el pañuelo hacia su sector.

El papel del docente radica en la elaboración de grupos parejos y mixtos. Además, el juego en equipo siempre es un buen condicionante para la implicación y el esfuerzo individual. En este caso, se quiere conseguir que las personas menos “fuertes”, den todo de sí mismas con el fin de ayudar al equipo. Este esfuerzo, tendrá posiblemente la recompensa de haber ganado, e indudablemente, el refuerzo de sus compañeros y compañeras que lo valorarán de manera positiva.

Partido de baloncesto. La actividad consiste en enfrentar dos equipos cuyo objetivo será introducir el balón en las dos canastas colocadas a los extremos de la pista. La puntuación de cada canasta será de un punto, independientemente de la zona donde se lance y el equipo ganador será aquel que, al finalizar el tiempo, haya conseguido obtener el mayor número de puntos.

Como se puede ver, se trata de una actividad por todos y todas conocida y cuya consecución es sencilla. La tarea de la persona docente se centrará en distribuir igualitariamente a las personas de la clase y formar dos equipos parejos. También, para lograr el objetivo establecido, se requiere introducir una regla que varíe el funcionamiento del juego. Esta regla consiste en dividir el espacio total de la pista en tres partes iguales. Cada una de estas, será ocupada por dos personas de cada equipo que, como norma, no podrán sobrepasar los límites establecidos. De esta manera, se pretende conseguir que cada participante asuma su rol dentro del equipo, se esfuerce y ayude a conseguir el propósito colectivo.

2.3.4. La superación personal con barreras

2.3.4.1. Definición

Para Jiménez (2011) La Superación Personal, es un proceso de transformación y desarrollo, mediante el cual, una persona adopta nuevas formas de pensamiento, que le permiten tener nuevos comportamientos y actitudes, que mejoran su calidad de vida. Entre sus beneficios, se destaca una mejora en la toma de decisiones; una ampliación de los recursos que ayudan a superar las adversidades y fracasos con los que indudablemente se van a encontrar a lo largo de su vida; un aumento significativo de la seguridad y autoestima de uno mismo y misma o un fortalecimiento de las relaciones con los demás iguales entre otros.

2.3.4.2. Desarrollo

2.3.4.2.1. Conceptos generales

Para Jiménez (2011) la clave de la Superación Personal radica entonces, en adquirir y utilizar nuevos pensamientos que nos permitan dirigir nuestra vida en la dirección que queremos. Un buen método para hacerlo posible es ponerlos en la piel de personas que luchan diariamente contra diferentes barreras como es el caso de las personas que presentan limitaciones físicas.

El autoconocimiento es el aspecto más importante a trabajar si se quiere conseguir la superación personal del estudiantado. Llegar a conocerse propiamente, permite a las personas a detectar cuáles son sus limitaciones, intereses y a encontrar aspectos de mejora. Su consecución contribuirá significativamente a su felicidad porque será capaz de regular las experiencias internas.

Este proceso de mejoramiento progresivo, al igual que sucede con la cultura del esfuerzo, también exige el factor motivación. Una motivación que según Mingorance (2010) debe mantenerse hasta el final, y ser el punto de partida, si el proceso de aprendizaje tiene éxito, de nuevas motivaciones para nuevos procesos. Pero de la misma manera que cada persona presenta características e inquietudes diferentes; también se motiva por razones diferentes, es decir, la misma actividad incentivadora produce respuestas distintas en distintas personas, o incluso en la misma persona en

diferentes momentos. Por ello, es importante acompañar las motivaciones colectivas de una individualización y adecuación a las necesidades del alumnado.

2.3.4.2.2. El uso audiovisual

Vídeo que muestra, a partir de una charla dada por el protagonista, una parte de la historia de Blake Leeper, un deportista de élite que presenta limitaciones físicas pero que, a pesar de ello, ha sabido adaptarse a ellas y triunfar en aquello que se ha propuesto, el mundo del atletismo. Mediante su discurso, quiere mandar un mensaje al grupo de personas que lo escuchan. Este mensaje de superación personal se puede resumir en la siguiente frase: "LA ÚNICA DISCAPACIDAD ES UNA MALA ACTITUD" *Anexo 6

Vídeo muy parecido al anterior donde se cuenta la historia personal de un jugador de fútbol sala perteneciente al Betis C.F, que como en el caso de nuestro anterior protagonista, ha sabido convertir sus limitaciones (en este caso, no disponer de un brazo desde su nacimiento) en virtudes y ahora es capaz de disfrutar del deporte que más le ha gustado desde pequeño. *Anexo 7

2.3.4.2.3. Actividades

Círculo de limitaciones. La tarea consiste realizar el siguiente círculo de juegos:

1- **“Juego sobre ruedas:** los/as participantes deben sentarse en una silla de ruedas y deben realizar una prueba de *slalom*, es decir, hacer un recorrido esquivando los conos que marcan el camino” (ECOM).

2- **“¡Encéstala!** los/as jugadores/as, sentados/as en una silla de ruedas, han de intentar encestar tres veces una pelota de baloncesto en una canasta de mini básquet” (ECOM).

3- “**¿Qué me dices?:** un/a de los/as participantes debe probar de transmitir un mensaje a un/a otro/a compañero/a de su equipo y hacerse entender sin utilizar la voz” (ECOM).

4- “**Beber sin ver:** los/as participantes han de llenar un vaso de agua sin ver” (ECOM).

5- “**¿Mira cómo pinto?** los/as jugadores/as han de intentar hacer un dibujo utilizando los pies o la boca. Juego a ciegas” (ECOM).

6- “**Juego de ensambladuras** dónde los/as participantes han de intentar meter, con los ojos vendados, piezas en el lugar que les corresponde según su forma” (ECOM).

La persona docente será la encargada de llevar a cabo la preparación del circuito. Una vez finalizada la actividad y el alumnado ha tenido la oportunidad de ponerse por un momento en la piel de personas que se han visto obligadas a realizar adaptaciones en las tareas que realizan en su día a día, es importante tener un tiempo de reflexión con el alumnado. Este tiempo debe ser utilizado para conocer algunas de las limitaciones, que por pequeñas que sean, impiden que algunas de las personas del grupo puedan conseguir sus objetivos y convencerlos de que, a partir del esfuerzo, se puede lograr todo aquello que se desee.

El bombardero. La actividad consiste en formar dos equipos que se sitúan uno enfrente del otro y delante de cada componente se coloca un cono. Entre ambos grupos habrá una zona neutra delimitada por dos líneas paralelas que no se pueden superar. En el momento en que la persona docente de inicio, los jugadores y jugadoras intentarán derribar los conos del equipo contrario. El jugador o jugadora, tendrá la oportunidad de recoger aquellas pelotas que se encuentren en su campo para volver a lanzarlas. El equipo ganador será aquel que consiga derribar los conos del contrario antes que su contrario.

El juego de carácter competitivo ayuda a las personas a querer superarse en cada momento, pero también ayuda a la persona docente a observar determinados comportamientos del alumnado. La persona docente, a partir de este tipo de juegos, tiene la oportunidad de intervenir sobre aquellas personas extremadamente competitivas que, generalmente, genera problemas en la clase. La actuación, debe ir encaminada a mostrarle a esa persona o grupo de personas, la manera de controlar las emociones y de aprender cuando las cosas no salen como se habían planeado.

3. Conclusiones

Una sociedad construida a través de valores favorece la erradicación de estímulos negativos y, consecuentemente, permite una mejor convivencia entre los individuos que la componen, pero su consecución no supone una tarea sencilla. La transmisión de valores ha de producirse durante las primeras etapas de desarrollo y necesita de la colaboración de la familia y la escuela.

La Educación Física, a través de la actividad física comporta un elemento fundamental en la transmisión de valores como el respeto, la superación personal con barreras, la cultura del esfuerzo y la igualdad de género, entre otros. Por ello, a lo largo del trabajo se ha llevado a cabo una búsqueda de materiales que ha permitido exponer algunos ejemplos de actividades y material audiovisual, que, llevados a la práctica, pueden ayudar a la persona docente a lograr sus objetivos.

El auge de las TICs, influye y de qué manera en la sociedad y más, concretamente, en el sistema educativo. Ante esta situación, las personas docentes han empezado a considerar esta herramienta como material útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que facilita la comprensión de los conocimientos a través de ejemplos visuales. Por otro lado, desde mi punto de vista considero que un uso inadecuado de las TICs, puede provocar el reemplazo de la persona docente por las nuevas tecnologías, es decir, el profesorado puede generar un estado de dependencia hacia ellas que lo alejen del progreso creativo de nuevas maneras para transmitir el conocimiento. Por último, opino que es fundamental que las personas docentes se encuentren lo suficientemente preparadas antes de iniciarse en el uso de un nuevo método de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

4. Bibliografía

DEL MAR, L. (2017): *¿Cuáles son las principales características de la escuela tradicional?*. Recuperado de: <http://lilidelmar.blogdiario.com/1498491046/cuales-son-las-principales-caracteristicas-de-la-escuela-tradicional/>

DOMÍNGUEZ, C. y M, BENJUMEA. (2008): «Juegos de Educación Física para los objetivos de la Educación para la Ciudadanía en primaria», *EFDportes Revista Digital*, núm 121.

DUCTOR, A. (2010): «Influencia de los medios de comunicación en los niños y niñas», *Revista Digital para profesionales de la enseñanza*, núm 11, pp. 1

ENRÍQUEZ, S. y otros (2012): *Sexismo en los libros de texto*. Recuperado de: <http://mujeresconciencia.blogspot.com/2012/11/sexismo-en-los-libros-de-texto.html>

España. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado, 3 de octubre de 1990, núm. 236, pp. 28927 a 2894.

España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 3 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158 a 17205.

España. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 1 de marzo de 2014, núm 52, pp. 48. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>

FUNDACIÓN ECOM: *Juego de la diversidad*. Recuperado de: http://www.ecom.cat/pdf_es/e42b4_juego_de_la_diversidad.pdf

GRANADOS, A. (2010): «Educar en valores», *Revista Digital para profesionales de la enseñanza*, núm 8, pp. 1

HOYOS, G. y MARTÍNEZ, M. (2004): *¿Qué significa educar en valores hoy?*, Octaedro, Barcelona

JARQUE, J. (2015): *Educación en valores en la LOMCE*. Recuperado de: <https://www.mundoprimaria.com/pedagogia-primaria/educacion-en-valores-en-la-lomce.html>

JIMÉNEZ, J. (2011): *¿Qué es la superación personal?*. Recuperado de: <https://poderpersonalmexico.com/que-es-la-superacion-personal.html>

LÓPEZ, A. y A. GARCÍA (2011): «Juegos educativos en Educación Física», *EFDeportes.com, Revista Digital*, núm 152

MARTÍN, P. (2012): *La importancia de la educación en valores en infantil* (trabajo final de grado). Universidad de Valladolid, Castilla y León, España.

MINGORANCE, A. (2010): «¿Cómo motivar al alumnado?», *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, núm 30, pp. 5

MOLINES, S. (2015): *La coeducación en un centro educativo: análisis del patio escolar* (tesis doctoral). Universidad de Valencia, España.

MOLINES, S. (2015): *La Coeducació i el sexisme en el pati escolar* (proyecto coeducativo de centro). Burriana, Castellón, España.

MORALES, A. (2019): *Significado de respeto*. Recuperado de: <https://www.significados.com/respeto/>

ONU MUJERES: *Las mujeres y los medios de difusión*. Recuperado de: <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/media>

PÉREZ, J. (2017): *Definición de esfuerzo*. Recuperado de: <https://definicion.de/esfuerzo/>

PÉREZ, J. y A. GARDEY. (2015): *Valores humanos*. Recuperado de: <https://definicion.de/valores-humanos/>

QUICIOS, B. (2018): *Como promover el respeto a los compañeros desde el aula*. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/escuela-colegio/como-promover-el-respeto-a-los-companeros-desde-el-aula/>

ROSSO, A. (2018): *¿Cómo fomentar el esfuerzo en las aulas?*. Recuperado de: <http://www.miperiodicodigital.com/2018/grupos/pronews-59/como-fomentar-esfuerzo-aulas-210.html>

RUIZ, G. y D, CABRERA. (2004): «Los valores en el deporte», *Revista de Educación*, núm 335, pp. 9-19.

SOLER, A. (2013): *Fomentar el valor del esfuerzo y el trabajo en los niños*. Recuperado de: <https://www.albertosoler.es/fomentar-el-valor-del-esfuerzo-y-el-trabajo-en-los-nios/>

5. Anexos

Anexo 1: <http://rtve.es/v/1819255>

Anexo 2: <https://youtu.be/YHet0w6Zstg>

Anexo 3: https://youtu.be/m54ZPkl_HaM

Anexo 4: <https://www.youtube.com/watch?v=FtGcYjr0gPc>

Anexo 5: <https://youtu.be/YbMUEa3nZQkEa3nZQk>

Anexo 6: <https://youtu.be/kqCYrw-yu2U>

Anexo 7: <https://youtu.be/PcAUnvFT37A>

Anexo 8:

